INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015

A la Junta General Ordinaria de Accionistas

De la Empresa COMERCIALIZADORA AVICOLA PORCINA AGRICOLA "COAVIPORAGSA"SA

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías y en concordancia a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Empresa, es mi deber informar a ustedes lo relacionado al Ejercicio Económico por el Año 2014.

He revisado la parte contable, sus Estados Financieros, Anexos y demás registros contables, de los cuales no tengo que realizar ninguna observación al respecto.

He revisado la parte legal, esto es, los Libros sociales de la Empresa, Expedientes y demás anexos, debidamente manejados, no teniendo que realizar ninguna observación.

En cuanto al control interno, sus procesos se encuentran debidamente realizados y cumplen sus requisitos, por lo que tampoco realizo observaciones al mismo.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,

LUIS REYES PARRALES

Comisario